

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 919.—REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Martes 13 de Marzo de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 15 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 2 pesetas; en 4.ª plana, 0,10; **reclamos**, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; **esquelas** fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes, si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese ó deposite los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y correos póstales ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

para higiénica y salubre á 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia

de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



Agua azoadas.—Curan toda clase de aarros, angina faringitis, asma, etc.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los mejores de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. hábito de Carmelitas á cual quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,

CONSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.



Isidro Plaza

BANQUERO EN ESTA CIUDAD

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

31.º SORTEO

Números de los 1.400 billetes amortizados en 1.º del actual:
Números 3.601 al 3.700, 40.501 al 40.600, 173.901 al 174.000, 201.401 al 201.500, 203.601 al 203.700, 329.201 al 329.300, 419.501 al 419.600, 552.301 al 552.400, 562.901 al 563.000, 686.601 al 686.700, 711.601 al 711.700, 808.001 al 808.100, 836.801 al 836.900 y 875.901 al 876.000.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890

Números de los 500 billetes amortizados en 10 del actual:
Núms. 71.201 al 71.300, 140.001 al 140.100, 201.301 al 201.400, 261.201 al 261.300 y 328.401 al 328.500.

Cuyos billetes pueden presentarse al cobro, pues no devengan interés desde 1.º de Abril próximo.
Burgos 12 de Marzo de 1894.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—Burgos.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes: Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferrocarril del Norte y obligaciones municipales de 15 y 5 por 100.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se desee, y se facilitan cantidades con hipotecas en Burgos.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

Isla 5.—Burgos.

OBRA NUEVA

EL MISTICISMO DE SAN JUAN DE LA CRUZ EN SUS POESÍAS

ENSAYO DE CRÍTICA LITERARIA

POR

Martín Domínguez Berrueta

con un prólogo de DON JUAN M. ORTI Y LARA
Catedrático de la Universidad Central

Puntos de venta: Madrid, librerías de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo y de Murillo, Alcalá, 7.—Burgos, librería religiosa de La Fuente paseo del Espolón.—Salamanca, librerías de Hernández y de Catón y en la Administración de LA SEMANA CATÓLICA.

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Lleras y Valpuesta.

Precio del frasco, 1'50 pts.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.

Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA

DE

Hijos de Julian Marcos

Plaza del Duque de la Victoria
(antes del Arzobispo) n.º 18.—Burgos.

Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose á la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferrería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Barbadillo de Herreros.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Se vende una bicicleta casi nueva y muy barata. Almirante Bonifaz, 23 y 25, darán razón.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.º derecha. Burgos

ANUNCIO

A voluntad de sus dueños se vende una FABRICA DE PAPEL, sita en el pueblo de Ibeas de Juarros, partido judicial de Burgos con una huerta á ella inherente, en pública y particular su hasta que tendrá lugar el día primero de Abril del corriente año, á las once de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, sita en esta Ciudad y su calle de la Plaza Mayor, núm. 55.

La persona que quiera interesarse en su adquisición puede verificarlo el día y hora señalados en la expresada Notaría, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

Ntra. Señora del Carmen.

Arco del Pilar, número 8, segundo.
(casa de las Sras. de Santa María).

Se arrienda una tienda en la calle de San Pablo, número 18.

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos á cuatro.—Bonifaz, 7, 2.

FERRETERÍA

DE

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos, ya sea crónica ó reciente, que las Pastillas de Marquina; caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias y droguerías.—En Bilbao, farmacia de Martínez, Artacalle, 22. Depósito en Burgos, farmacia de Llera.

Pascual Quemada

Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería.

Inmensas colecciones para abrigos de señora.

Se acaban de recibir lanas Armuces negras para vestidos de señora, Surachs y alpaca.

Plaza Mayor, 54.

PRECIO FIJO

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAPÉS.

Se tienen todos los días, y se muestran á presencia del comprador, «La Pureza». Pasaje de la Flora.

Cuadras y cocheras se arriendan. Fernan González, 17. Razón, Espolón, 20

Pérdida.

Se ha extraviado un galguito inglés, color canela con su collar; la persona que le hubiere encontrado se servirá entregarle en la plaza de la Libertad, número 8, segundo derecha y se le gratificará.

—Sí, eso es lo que dijo también Juana la del barquero; pero no lo voy á poner, porque es una simpleza.—replicó Catalina con impaciencia.—Demasiado sabe Juan por propia experiencia que no he de ir á escribir con el pie.
—Vamos, por su puesto has de poner su nombre al principio del papel,—dijo el abuelo.
—¿Qué nombre? ¿Braems?
—No; Juan.
—Tenéis razón, abuelo,—dijo la joven.—Quitale, Pablo; retira los brazos de la mesa, y vos, madre, hacedos más allá, porque si no me vais á empujar.
Puso la pluma sobre el papel, mientras discurría dónde había de empezar, repetía en voz baja el nombre del amigo ausente.
De pronto se levantó la madre de Juan y la cogió vivamente la mano en que tenía la pluma.
—Espérate un poco, Catalina,—la dijo.—¿No te parece que Juan sólo no es á bien? Es demasiado corto. ¿No sería mejor poner querido hijo ó ama lo hijo?
Catalina apenas oyó estas palabras. Estaba ocupada en lamer el papel, y exclamó medio enfadada:
—Mirad lo que sucede. Ha caído un gran bo-

Por último, metió la pluma en la tinta, é hizo ademán de escribir. Un instante después levantó la cabeza, y preguntó:
—Decidme ahora qué es lo que voy á escribir.
Las dos viudas se miraron una á otra con aire de curiosidad, y dirigieron su vista al abuelo, que se hallaba enfermo, y que, alargando el cuello, tenía los ojos fijos en la mano de Catalina.
—Pues bien, hija mía, escribe—dijo el viejo—que todos estamos buenos. Este es siempre el principio de una carta.
—¡Vaya una cosa de interés!—contestó Catalina con una sonrisa de desaprobación;—decir que todos estamos buenos, cuando hace quince días que os halláis postrado en cama...
—También puedes decirselo al fin de la carta.
—No, hija mía ¿sabes lo que has de decirle?—dijo la madre de Juan.—Empieza por preguntarle cómo está él de salud, y luego que hayas puesto eso, te iremos poco á poco diciendo lo demás...
—No, hija mía,—dijo la otra viuda,—empieza por decirle que tomas la pluma en la mano para informarte del estado de su salud. Así empezaba la carta de Juan Pedro que oí leer ayer en casa del molinero.

—¡Oh! no, Catalina. Es una cosa muy hermosa: toda clase de cumplidos, de palabras tan bien dichas, que no se pueden comprender.
—¡Ay, Dios mío! Juana, ¿cómo saldré yo del paso? Pero sí, por ejemplo, yo escribiese así: «Juan, estamos tristes porque no sabemos si estás bueno; es menester que inmediatamente nos des noticias tuyas, porque si no, tu madre va á enfermarse,» y siguiendo así, lo entendería bien; ¿no es verdad?
—¡Ca, loca! eso no es una carta. Todo el mundo habla así, sepa ó no sepa. Espérate un poco. Se empieza siempre así: «Muy venerados padres: tomo todo temblando la pluma en la mano para... para...» no me puedo acordar.
—«Para escribiros.»
—¡Ah! lo sabes mejor que yo: te burlas de mí. Eso no está bien, Catalina.
—¿Dónde tienes la cabeza, Juana? Cuando tomo la pluma en la mano es simplemente para cortar una rebanada de pan, ¿no es verdad? Tu sencillez me hace reír. Pero no se por qué tu hermano tiembla siempre que va á escribir una carta. De hijo no sabe escribir bien Y entonces, es peor, porque cuando se tiembla se escribe mal.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 12.

Los nuevos consejeros.—Convocatoria de las Cortes.—Los diputados antillanos.—Cargos vacantes.—Candidatos.—Ministerio de negocios.—El principio del fin.

El ministerio constituido por el señor Sagasta, después de tantas y tantas entrevistas, en la forma que ya participé por telégrafo, ha jurado hoy, y ya después de las once, en manos de S. M. la Reina.

Anoche a última hora hubo nuevas conferencias del señor Sagasta con los señores Moret y Gullón. Terminadas estas se tenía por cosa indiscutible, que el actual gobernador del Banco no formaría parte del nuevo gabinete. Creíase que todavía subsistían las dificultades para la provisión de la cartera de Hacienda, pero poco después salió el señor Sagasta de su residencia oficial, y dijo poco más ó menos lo siguiente:

—Llevo en el bolsillo la lista ultimada del ministerio, pero no puedo comunicarla á ustedes, hasta que de ella tenga conocimiento la Reina.

Sin embargo, á aquella hora ya sabía la Reina quienes eran sus nuevos consejeros responsables, y ya estaban designados definitivamente D. Amós Salvador para Hacienda, y D. Alberto Aguilera para Gobernación.

Casi á la madrugada supimos esta noticia, como positiva, dos ó tres periodistas, si bien circuló después como rumor, que han recogido los periódicos de la mañana.

Se había asegurado que el señor Sagasta llevaría á Palacio, á las once, la lista del gabinete, para jurar después del banquete con que la Reina obsequiaba al duque de Cambridge. La reina y á la infanta Isabel, los ministros se reunieron breves momentos en la secretaría de Estado, acordando celebrar consejo pasado mañana miércoles. En esa reunión se tratará exclusivamente, según mis noticias, de Cortes y de los nombramientos de alto personal.

Respecto al primer punto, ya no podrán reunirse las Cámaras hasta el 2 ó 4 de Abril—la primera fecha parece más probable—lo cual representa una duración de tres ó cuatro meses, toda vez que los calores actuales ahuyentarán á diputados y senadores.

Los nuevos ministros han tomado

posesión esta tarde á las tres, excepto el señor Becerra, que lo ha hecho á las cinco.

Y á propósito del ministro de Ultramar.

Los diputados antillanos han visto con gusto la designación para ese cargo de tan simpático hombre público, y muchos de ellos se proponen felicitarle individual ó colectivamente.

Los de la Unión Constitucional manifestarán al señor Becerra que están dispuestos á transigir con las reformas antillanas del señor Maura, siempre que se elimine de ellas lo referente á la cámara insular.

El salón de conferencias, animadísimo por cierto, es el depósito de ese «maremagnum» de candidaturas á las prebendas, no faltando quien moviéndose detrás de la cortina, haga circular su nombre para tal subsecretaría ó cual otra dirección, á ver si cuaja.

Lo más cercano á la razón, es que el señor Alonso Castrillo siga en la subsecretaría de Gobernación; Rodríguez (D. Tirso), director general de la Tabacalera; Corrales á la subsecretaría de Ultramar; González de la Fuente á la de Gracia y Justicia; García Parrado á la de Hacienda; duque de Tamames al Gobierno civil de Madrid; marqués de Teverga á la Alcaldía de esta corte; González (D. Venancio) á la presidencia del Tribunal Supremo; conde de Xiqueña á la del Consejo de Estado.

Además para las direcciones generales que quedan vacantes, se indica entre otros á los señores García Monfort, Ariño, Ruiz Valarino, Merino (D. Fernando) y otros.

«Aun no asamos, y ya pringamos». Esto mismo puede decirse al oír las apreciaciones y prejuicios que merece el novísimo Gabinete.

Entre los mismos diputados ministeriales, no falta quienes opinen que este ministerio es chico en justa oposición al anterior, que se denominó de altura, y quienes creen que es un paliativo para dentro de tres ó cuatro meses, volver Gamazo con los suyos á las esferas gubernamentales.

En Bolsa se ha calificado al nuevo Gabinete de ministerio de negocios, sin duda porque están, con gamacistas y oposiciones, en la creencia de que aprobadas la cuestión de los ferrocarriles el empréstito y lo de Cuba si bien esto con algunas variantes, cederá ante el peso de la fuerza de

las oposiciones, cayendo del banco azul á las tristes esferas de la cesantía con el haber, los que han sido ahora ministros nuevos que por clasificación les corresponde; 30.000 reales.

Otros yendo más allá en sus aventurados prejuicios calculan que este ministerio es el principio del fin, el puente levadizo que se ha de llevar del poder al partido liberal para dar entrada en el Gobierno á los conservadores.

Veremos quien lleva la razón y acierta ó se equivoca.

M.

Bibliografía.

—(—)—

Hemos tenido el gusto de leer un folleto de cerca de 60 páginas titulado «El misticismo de San Juan de la Cruz en sus poesías». Ensayo de crítica literaria, que nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Martín Domínguez Berrueta acaba de publicar.

La obra está escrita en Burgos y esto le dá cierto sabor local.

A propósito de este libro el docto catedrático de literatura en la Universidad de Salamanca, nos dice lo siguiente:

El misticismo de San Juan de la Cruz en sus poesías.

Este título con la modesta aspiración de *Ensayo de crítica literaria*, tiene el opúsculo publicado por don Martín Domínguez Berrueta, trabajo concienzudo que ha servido de tesis para el doctorado en Filosofía y Letras del autor, y que ha merecido ser prologado por el pensador y publicista don Juan M. Ortí y Lara.

Cuando se leen trabajos de esta índole parece que el espíritu se refrigerara, cobra alientos y conviértense en halagadoras esperanzas las tristezas de lo presente, ¡Un joven salido de las aulas profundizar en materia tan árdua! ¡Gastar el tiempo en comentar, leer y releer unas obras para desentrañar su sentido, hoy que se busca el aplauso en lo que contemporiza con las corrientes positivistas de la época! En verdad que, ó han cambiado los tiempos ó se necesita ser un espíritu superior para gustar las dulzuras de un género de poesías solo reservadas á los que son directores y maestros de buen gusto y se hallan en una esfera superior.

El estudio del señor Domínguez Berrueta no es una biografía de San Juan de la Cruz, no le necesita el

poeta, ni el escritor, ni el Santo; es algo de más sustancia, es el resultado de la meditación y conocimiento de sus obras. Y aunque nos dice que nadie ha de considerarse autorizado para el análisis y crítica de las poesías de San Juan de la Cruz, conviniendo en este juicio con el de todos los críticos españoles y extranjeros que del extático doctor místico se han ocupado, es lo cierto que pone de relieve sus bellezas, interpreta sus hermosos pensamientos y despierta el deseo de beber en aquellas fuentes purísimas, los torrentes de mística dulzura y de rica y espontánea poesía; por esto dice muy bien el señor Berrueta «nuestro juicio acerca del escritor, sin separar al Santo del poeta, está hecho, es todo nuestro discurso... lo ha hecho San Juan de la Cruz con su doctrina sublime, que cuidadosamente se ha procurado exponer, y con su lenguaje que tan rica y escogida poesía nos ha dejado gustar». Así es, efectivamente; además del espíritu de penetración en los pensamientos hay frases y modismos que revelan al poeta.

Si como es de creer nos preparamos para una nueva era, gustándose por las generaciones nuevas de los dulces afectos de la poesía, será preciso volver la vista atrás, y en ese caso el señor Berrueta habrá contribuido mucho á seguir este camino con su libro que se leerá con gusto por todos los amantes de lo bueno y de la verdadera poesía; que los buenos, los de alma generosa irán después á gustar el deleite suavísimo de las poesías del compañero de Santa Teresa. Y de tan bien escrito discurso, se dirá que ha sido mensajero que despierta un vivísimo deseo de leer y empaparse en tan deleitable lectura.

L. Rodríguez y Miguel.
Salamanca 7 Marzo 1894.

Ayuntamiento.

Sesión del día 12.

Empezó á las seis de la tarde, hora en que el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor alcalde, se constituyó en sesión secreta, que duró hasta las seis y media, y de la que nada pudimos traslucir, aunque si suponemos que se trataría en ella de la cuestión de la pescadería.

Abierta al público bajo la misma presidencia con asistencia de 24 señores concejales se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Los señores San José y Pérez Sánchez se excusaron de asistir á sesión.

La Corporación quedó enterada con profundo sentimiento del fallecimiento de D. Mariano Izquierdo Rodríguez, médico tocólogo municipal, acordando manifestárselo á familia, y que pase á la comisión de Beneficencia para que vea el modo mejor de proveer su plaza.

D. José Gutiérrez Fernández solicita la propiedad de una sepultura en el cementerio general. Pasó á instancia á la comisión de Cementerio.

Se leyeron varias instancias cuentas que pasaron á las correspondientes comisiones.

El guardia municipal Pascual Lora solicita una gratificación por los servicios especiales que viene prestando.

D. Benito Sánchez solicita el teatro para dar diez representaciones con la compañía que dirige el eminente actor D. Emilio Mario. Pasó á la comisión de Teatro.

Vuelve á darse cuenta del expediente de poda de arbolado que instancia del señor San José que sobre la mesa en la sesión anterior, estando conforme dicho señor con el dictamen de la comisión, se autoriza a la misma para que lo haga en forma que considere más conveniente y haga la entresaca de estacas el tiempo que crea oportuno.

La comisión de Obras presentada aprobada la cuenta de gastos ordinaria con motivo del arreglo del nuevo Gobierno militar, la cual se pagará del capítulo de imprevistos. El Ayuntamiento confirmó el fallo de la comisión.

Se aprueban varias cuentas é instancias que presentan diferentes comisiones.

La comisión de Obras devuélvase informada la moción del señor Hernando (D. M.) sobre desaparición de la curva que forma la carretera Madrid entre los conventos de San Luis y Calatravas. A petición del señor Corral quedó sobre la mesa.

La misma Comisión devuélvase informada la instancia de los señores Manzanedo y Hernando sobre construcción de un edificio en terreno su propiedad, autorizando á dichos señores para hacer la obra que desean.

El Ayuntamiento confirmó el acuerdo; y el señor alcalde manifestó que constara en el acta que el señor Hernando (D. M.) se había retirado por delicadeza al tratar de

Las dos viudas, sentadas alrededor de una mesa, esperaban con impaciencia su vuelta. El abuelo, que estaba acostado en su alcoba, se acercó á las cortinas para poder ser testigo de la gran obra que iba á empezar.

Desde el momento en que la joven apareció, las dos mujeres recogieron á toda prisa los objetos que había sobre la mesa, limpiando ésta con la punta de su delantal.

—Ven aquí, Catalina.—dijo la madre de Juan:—séntate en la silla del abuelo, porque es la más cómoda que hay aquí.

La joven tomó asiento silenciosamente cerca de la mesa, colocó en ella el papel, y llena de ilusiones se puso la pluma en los labios.

Durante este tiempo, las mujeres y el abuelo contemplaban con gran curiosidad á la joven, que se hallaba absorta en grandes reflexiones. El hermanito, con los codos apoyados sobre la mesa y la boca abierta, echaba una mirada de curiosidad á Catalina, para ver qué iba á hacer con la pluma en la boca.

Pero Catalina, siempre silenciosa, tomó del armario una taza de café, vertió en ella lo que había llevado en el frasco, se sentó otra vez junto á la mesa y empezó á dar vueltas y vueltas al papel.

rrón en el papel, y por más que lo lamo no se quita. Tengo que tomar el otro pliego.

—Pero bien, ¿qué dices, Catalina? Querido hijo es mucho mejor, ¿no es verdad?

—No, no quiero tampoco poner eso,—respondió Catalina con despecho.—Pues qué, ¿he de ir yo á escribir á Juan como si fuera su madre?

—Pues entonces, ¿qué vas poner?

Un púdico rubor subió á la frente de la joven mientras respondía:

—Si pusiese mi querido amigo, ¿no os parecería que sería mejor que nada?

—No, no; eso no me gusta nada,—respondió la madre; más quiero que pongas Juan simplemente.

—¿Mi amado Juan?—preguntó la joven.

—Sí, así está muy bien,—dijeron todos encantados de esta solución de la dificultad.

—Pues alejaos de la mesa,—dijo Catalina, cuidada de que Pablo no le empuje.

La joven entonces dió principio á su tarea. Al cabo de un instante caían por su cara grandes gotas de sudor; reprimió el aliento, y su rostro se enrojeció. Muy pronto se escapó de su pecho un prolongado suspiro, y como si se hubiese quitado de encima un peso enorme, exclamó con alegría.

asunto por ser una de las partes interesadas.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre colocación de la verja que empezó a colocarse en los jardines del Espolón, y que el señor Hernando propone se continúe, instancia de los señores Corral y Gallardo.

La Comisión especial de Festejos devuelve con nuevo informe la proposición del capitular señor Diez Montero sobre celebración de un certamen literario, de música, etc., en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Dice en su dictamen que este festejo le parece irrealizable por su costo, que calcula en 10.000 pesetas, y por las muchas gestiones que hay que practicar. Dice que no encuentra más que dos medios para hacer el nombramiento de el Jurado de eminencias de fuera de la capital, que son: primero nombrar una Comisión del seno de la Corporación que vaya a invitarlas al punto donde se hallen; que esta Comisión las acompañe en su viaje de ida y vuelta y el tiempo que permanezcan en esta capital, siendo de cuenta y riesgo del Ayuntamiento todos los gastos que originen estos señores, y segundo, invitarlos por escrito.

Propone la Comisión que se nombre una nueva especial para que con su mayor ilustración busque el camino mejor para llegar a la realización del proyecto, indicando a los señores Marrón, San José, Dorronso, Cruelos, Lasso y Miguel, para que la formen.

Este asunto dió origen a una larguísima discusión que duró siete cuartos de hora, en la que tomaron parte los señores Corral, Casado y Marrón.

En esta discusión oímos que los últimos juegos florales que se celebraron fueron el año de 1880, y dispéñenos el señor presidente de la Comisión, pero si no estamos nosotros mal informados, debieron celebrarse los últimos, el de 1882.

Se han adoptado to la clase de precauciones para que la enfermedad no se propague. Afortunadamente el carácter de ella es benigno.

Los acreditados concertistas ciegos señores Duchá y Laorden, tan aplaudidos en noches anteriores, darán hoy, a las ocho, en el café de Candela, un concierto, con sujeción al siguiente programa:

Paso doble dedicado a D. Isaac Peral. —Zabalza. Gozos de mi patria. —Sarasate. Juguetes. —La bandurria á cuatro manos.

Introducción y coro de la ópera «Heruani». Rocíos de Mayo, imitando el canto y vuelo rápido de la codorniz. —Ducha. Potpourri en la guitarra. —Milá. Duos catalanes. —Arcas. Finalizando con una bonita jota.

Entre los individuos que anoche fueron conducidos á la inspección por el inspector señor Perez, aparecen algunos jóvenes, que en unión de dos individuos venidos para la Habana, se hacían sospechosos por el sitio en que se hallaban y lo intempestivo de la hora.

Tanto el señor Perez como los demás inspectores de orden público y agentes están demostrando gran actividad para poner coto á esta clase de abusos: á uno de los jóvenes se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Los opositores á las notarías vacantes que han actuado en los dos últimos días, ó sea el sábado y ayer, han sido los siguientes: El sábado, D. Teodoro Gonzalez y don Laureano Cirajas, y el lunes D. Narciso Garcia Mochales, D. Trifón Federico Grima y D. Teófilo Alonso.

El último que ha actuado es el número 44. Nuestro particular amigo D. Antonio Santos Aznar, oficial de la sección de Gobierno de esta provincia, ha sido designado á continuar sus servicios á uno de los distritos de vigilancia de Madrid

estamos insertando en el folletín, tenemos en preparación la magnífica obra original de J. Fenimore Cooper, titulada

Precaución

esmeradamente traducida al castellano. El renombre universal del autor, del cual hemos publicado ya otra obra, que agradó sobremanera á nuestros lectores, nos dispensa de hacer elogios de la que hoy ofrecemos al público.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil transcribiendo el telegrama en que el ministerio de la Gobernación le dá cuenta de la constitución del nuevo gabinete.

Otras circulares encargando la busca y captura de varios sujetos. Otra relativa al deslinde de vías pecuarias.

Distribución de fondos provinciales para el mes de Abril.

Relación de los Pagares de Bienes Nacionales que deberán retirarse en el plazo de 30 días.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Acordado en definitiva el deslinde de las vías pecuarias de carácter general comprendidas en los partidos judiciales de Aranda de Duero y Salas de los Infantes que cruzan ó tocan los términos de Aranda, Fuentesecas, Coruña del Conde, Arauzo de Miel, Hinojar del Rey, Orotola de Valdearados, Fuentespina, Fuenteisendo, Quintanarraya Hoyales, Valconiles, Arauzo de Torre, Caleruega, Baños de Valdearados, Brazacorta, Arauzo de Salce, Valdizate, Quemada, Peñalva de Castro y Santa Cruz de la Salceda, se dará comienzo á las operaciones el día 25 de Abril próximo venidero, siguiendo el orden en que están determinadas por circular inserta en el Boletín oficial correspondiente al 13 de Febrero último, pudiendo en caso variar este itinerario por conveniencia del servicio el presidente de la Comisión de deslinde don Joaquín Almeida, para lo cual está autorizado.

Participan de Villafranca de Montes de Oca, Puras, Pradolenguero y otros inmediatos que existen en aquellas localidades algunos casos de la epidemia difteria. Se han adoptado to la clase de precauciones para que la enfermedad no se propague. Afortunadamente el carácter de ella es benigno.

Los acreditados concertistas ciegos señores Duchá y Laorden, tan aplaudidos en noches anteriores, darán hoy, á las ocho, en el café de Candela, un concierto, con sujeción al siguiente programa:

Paso doble dedicado á D. Isaac Peral. —Zabalza. Gozos de mi patria. —Sarasate. Juguetes. —La bandurria á cuatro manos.

Introducción y coro de la ópera «Heruani». Rocíos de Mayo, imitando el canto y vuelo rápido de la codorniz. —Ducha. Potpourri en la guitarra. —Milá. Duos catalanes. —Arcas. Finalizando con una bonita jota.

Entre los individuos que anoche fueron conducidos á la inspección por el inspector señor Perez, aparecen algunos jóvenes, que en unión de dos individuos venidos para la Habana, se hacían sospechosos por el sitio en que se hallaban y lo intempestivo de la hora.

Tanto el señor Perez como los demás inspectores de orden público y agentes están demostrando gran actividad para poner coto á esta clase de abusos: á uno de los jóvenes se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Los opositores á las notarías vacantes que han actuado en los dos últimos días, ó sea el sábado y ayer, han sido los siguientes: El sábado, D. Teodoro Gonzalez y don Laureano Cirajas, y el lunes D. Narciso Garcia Mochales, D. Trifón Federico Grima y D. Teófilo Alonso.

El último que ha actuado es el número 44. Nuestro particular amigo D. Antonio Santos Aznar, oficial de la sección de Gobierno de esta provincia, ha sido designado á continuar sus servicios á uno de los distritos de vigilancia de Madrid

en concepto de auxiliar secretario, y le ha reemplazado en el cargo que aquí desempeñaba en concepto de interino D. Juan Torrecillas.

Ciertos jóvenes de carácter algo azaroso, han sido llamados á la inspección de orden público por ciertos abusos.

El inspector señor Tobal les ha hecho en la mañana de hoy las oportunas reflexiones.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en la sucursal del Banco de España en Avila, nuestro particular amigo don Emilio Pardiñas, y para reemplazarle en el cargo ha sido nombrado, nuestro también apreciable amigo don Ramón Ituarte.

Sentimos la ausencia del señor Pardiñas y felicitamos al señor Ituarte, por haber sido colocado en esta capital en donde uno y otro gozan de generales simpatías.

Deseamos á ambos muchos progresos en su carrera.

En breve saldrá un batallón de la guarnición de esta plaza con destino á Santander, para cubrir las plazas que en esta última población habían quedado vacantes.

Se procederá al sorteo entre las diversas fuerzas de esta plaza, para determinar á quienes ha de corresponder la marcha.

Según nuestras noticias, el orfeón organizado por los alumnos de este Seminario Conciliar irá tomando gran incremento, tanto en el número de alumnos como en los progresos en el canto.

Entre los individuos que le forman se distinguen las más escogidas voces, y muchos de los orfeonistas poseen también conocimientos musicales.

Han tenido ya varios ensayos en el barrio de las Huelgas, en la casa número 17, y el domingo último la ilustre Comunidad de Religiosos tuvo el gusto de presenciar sus ensayos en el coro de señores capellanes, habiendo quedado las religiosas muy complacidas.

En breve practicarán otros, en los cuales, los jóvenes pretenden lucir sus sonoras voces y sus conocimientos.

Felicitamos al señor Urrecha, director del orfeón, y á todos los individuos que le componen, por el feliz éxito que van obteniendo.

Hemos visto que se está haciendo una alcantarilla desde la parte baja de la iglesia de San Lorenzo con objeto de que encauce con la situada en la calle que lleva el nombre del Santo.

Dicha alcantarilla pasa por las inmediaciones de la red ó pescadería, y creemos que era la ocasión oportuna de colocar en dicho sitio los retretes, que tan las veces se han solicitado, y se mejorarán los de las escuelas allí situadas, cuyas condiciones dejan mucho que desear.

Al ver colocados los tablones en la fachada del colegio de San Carlos, habido personas que creyeron se iba á reformar, pues buena necesidad tiene de ello.

Veremos si se consiguen estas mejoras que Burgos veía con gusto.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 14 de Marzo de 1894: Audiencia territorial. Punto procedente del Juzgado de Aranda de Duero entre don Feliciano del Pecho y don Eusebio Perez y otros sobre indemnizaciones de pesetas: ponente, señor Cassá; defensor, licenciado Merino; procurador, Pineda; Secretaria de Garcia Rubio.

Audiencia provincial: Juicio por juicios procedente del Juzgado de Briviesca contra J. se Labarga sobre homicidio: ponente, señor Silva; defensor, licenciado Muñoz; procurador, Pineda; Escribanía de Tejerina.

Juicio procedente del Juzgado de Villarcayo contra Francisco Ezquerro sobre lesiones: ponente, señor Silva; defensor, licenciado Dorado; procurador, Herrero; Escribanía de Tejerina.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1 y 0'36 pts. el kilo, salmón á 3. 2'50 y 2, congrio á 1'50 y 1, pescadilla á 0'80 sarlatina á 0'70, chirlas y arengorri á 0'50, moro á 1'70 y 1'50 y angulas á 1'61.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 11 bueyes, 3 carneros, 2 terneras y 10 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'30 y 1'40 pesetas el kilo respectivamente.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Leandro. Santo de mañana: San Román. —Mañana corresponde predicar el ser

món en el santo templo metropolitano al M. I. señor doctor don Felipe de Pereda Guiderrez, canónigo de esta santa Iglesia Catedral y vice rector de seminario conciliar de San Jerónimo.

En la solemne novena de Nuestra Señora de los Dolores predicará mañana en la iglesia de San Gil, acerca de la Eucaristía el presbítero don Miguel de la Puente y Pedrero, Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 686,6; á las 3 t., 681,7.

Temperatura: max. sol 9,9; max. sombra 8,0. Min. sombra 2,0. Reflexión 0,7. Dirección del viento: 9 m., S. O. 3 t., N. O.

La medicina que se toma con gusto ayuda mucho á la curación. (Desconfiar de las imitaciones.)

El abijo firmado, médico primero de a Beneficencia provincial y decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la Emulsión Scott en las casas hospicio y de mentes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 de Enero de 1886. Dr. PEDRO SANCHEZ LORENZO.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gabaigia dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonay hierro. — Peptonay carne. — Choccolato de Peptonay Peptonay leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

RICINÓLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39. —SAN JUAN.—39, BAJO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA SITUACIÓN DE SANTANDER.

Madrid 13—10 m. (Núm. 989).

Los periódicos de esta mañana dedican preferente atención á la horrible situación que atraviesa la ciudad de Santander, desde la explosión del vapor «Cabo Machichaco.»

Llaman sobre esto la atención del Gobierno, diciendo que es preciso arbitrar recursos para compensar los daños sufridos y evitar una calamidad nacional.

EL PADRE DESNATURALIZADO.

Madrid 13—10,30 m. (Núm. 8).

Sigue llamando la atención la causa llamada del padre desnaturalizado, de la cual se ocupa extensamente la prensa de estos días.

Hoy ha sido careado con sus hijos el acusado.

Aquellos han insistido en sus afirmaciones anteriores, asegurando que su padre les maltrataba con frecuencia, castigándoles cruelmente.

El padre lo ha negado todo.

EL TESTAMENTO FALSO.

Madrid 13—11 m. (Núm. 10).

Continúan las diligencias sumariales en la causa del testamento falso.

Los peritos caligrafos han examinado detenidamente el documento, y en su informe afirman que la letra es igual que la del hermano de la procesada que aparecía como heredera.

Aumentan las probabilidades de que se decrete el procesamiento del Juez.

MAURA Y GAMAZO.

Madrid 13—2,15 t. (Núm. 19).

Los Sres. Gamazo y Maura han estado esta tarde en Palacio, con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina.

Al bajar, se encontraron con el señor Sagasta que subía, y diéronse un fuerte abrazo.

LA APERTURA DE CORTES.

En los círculos políticos, acentúase la creencia de que mañana se acordará que las Cortes reanuden sus tareas el día dos de Abril.

LOS PLANES DE UN MINISTRO.

Madrid 13—2,30 t. (Núm. 26).

El señor Aguilera, con quien he conversado esta tarde, preguntándole lo que piensa hacer en su departamento, me ha manifestado que ante todo se ocupará en mejorar la situación obrera, para evitar el hambre, especialmente en Andalucía, y al efecto promoverá las obras públicas.

Se preparará para combatir este verano las epidemias que pueden sobrevenir, y planteará radicales reformas en la organización de la policía.

También me ha dicho que es muy posible que inmediatamente se haga la combinación de gobernadores civiles de provincia.

EL CUERPO DE CORREOS.

Madrid 13—4,30 t. (Núm. 44).

Los individuos del cuerpo de correos han celebrado el quinto aniversario de la fundación de aquél, con un banquete de 160 cubiertos, en el que ha reinado gran armonía y entusiasmo.

LA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES.

La anunciada combinación de gobernadores es esperada con ansiedad.

Aunque se sabe poco acerca de ella, considérase como seguro que continuarán en sus puestos los de Barcelona y Valencia.

BOLSA.

Madrid 13. —4,15 t. Ury. (N.º 49)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 68,40.

Idem fin de mes 68,40. Idem exterior, 78,15.

Id. deuda amortizable 77,85. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 94,45.

Acciones del Banco de España 372,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 168,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 20,90.

Idem sobre Londres 00,00. Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 65,00. Flojo.

Es error de tomo y tomo tomar licor extranjero siendo en el mundo el primero el español Quina Mole.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultrarinos.

Nuestro folletín

Para cuando termino la novela que

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico nivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota miliar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

Table with 2 columns: Mail route and arrival time. Includes 'El Expreso de Madrid y su línea', 'Correo de Soria y Salas', etc.

SALIDAS.

Table with 2 columns: Mail route and departure time. Includes 'Expreso para Francia, Irún y su línea', 'Correo para Lerma, Aranda y Madrid', etc.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30. Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12. Por la tarde de 3 á 5,30. Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

Advertisement for 'DOLOR DE MUELAS' (tooth pain) featuring 'MENTHOLINA DENTIFRICA'. Includes text about dental care and a diagram of a mouth.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante, NaO. SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr.00 499. ÚNICAS EN SU CLASE.

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas solitas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó barcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antipépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

Interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavari, 87, Atocha 87. Madrid.

Advertisement for 'EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER'. Includes an illustration of a man and text describing the product's benefits for various ailments.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, casos de banca, industria, agricultura, etc., etc.

ESCRITO

con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

D. Victor G. López-Cerezo.

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por Real orden fecha 19 de Mayo de 1893, y recomendado á las Escuelas de comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Burgos, en la de Calixto Avila é hijo, Plaza Mayor, num. 41.

TALLERES

ENGUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en ujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarrils, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.